

## De cementerio a osario: Arqueología funeraria de la nueva Catedral de Panamá

### From Cemetery to Ossuary: Funerary Archaeology of the New Cathedral of Panamá

*Tomás Mendizábal*

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1378-592X>

Patronato Panamá Viejo, Panamá

---

*Se presentan aquí los resultados de las excavaciones y monitoreos arqueológicos que se dieron como parte de la intervención arquitectónica de la Catedral Basílica Santa María la Antigua de Panamá entre 2016 y 2018. Se documentó la existencia de los restos de la iglesia temporal de madera erigida antes de la construcción del templo actual de mampostería, así como la presencia de un extenso cementerio bajo el piso de la Catedral. Se analiza cómo se pasó de enterramientos primarios en el siglo XVIII al uso de enterramientos secundarios (osarios) a finales del siglo XIX.*

PALABRAS CLAVE: Arqueología Histórica; Panamá; Catedral; Cementerio; Osario.

*This article presents the results of the archaeological excavations and monitoring undertaken as part of the architectonic intervention in the Cathedral Basilica Santa María la Antigua of Panama between 2016 and 2018. It documents the remains of a temporary, wooden church built before the current stone temple, as well as an extensive cemetery beneath the Cathedral floor. A shift from primary burials in the eighteenth century to secondary interments in ossuaries through the late nineteenth century is analyzed.*

KEYWORDS: Historical Archaeology; Panamá; Cathedral; Cemetery; Ossuary.

---

## Introducción

Entre los meses de mayo y junio de 2016 se realizaron excavaciones arqueológicas inmediatamente previas al inicio del proyecto de «restauración» de la Catedral Basílica Santa María la Antigua de Panamá<sup>1</sup> (en adelante la Catedral con mayúscula), una intervención arquitectónica cuyo principal objetivo fue el de instalar un sistema de climatización soterrado en el templo. El promotor del proyecto fue el gobierno nacional de Panamá a través de, inicialmente, el Instituto Nacional de Cultura y luego la Secretaría de Metas de la Presidencia de la República, quien contrató al «Consorcio La Antigua» para la ejecución de las obras. Estas culminaron entre octubre y noviembre de 2018, a tiempo para la XXXIV Jornada Mundial de la Juventud de la Iglesia Católica celebrada entre el 22 y 27 de enero de 2019 en Panamá, durante la cual el altar de la Catedral fue consagrado por el papa Francisco.

La exploración arqueológica, contratada por el Consorcio la Antigua, se limitó a la realización de veinte unidades de excavación distribuidas entre el atrio y las naves de la Catedral, autorizada mediante la resolución 108-16 DNPH del 25 de abril de 2016 de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico (DNPH), y fue seguida de un monitoreo arqueológico continuo de las masivas remociones de tierra que se dieron dentro del templo para la instalación del sistema de climatización subterráneo, entre 2016 y 2018.<sup>2</sup> A la nueva información recuperada por estos trabajos se sumaron los resultados de la recopilación de fuentes secundarias de la historia de la Catedral, datos selectos de las investigaciones independientes de fuentes primarias realizadas por Juan Luis Blanco Mozo y Wendy Tribaldos, y los resultados de las dos temporadas de excavación que tuvieron lugar allí en 2003 y 2010.<sup>3</sup>

---

1 Es el edificio religioso más importante y de mayor categoría en la República de Panamá, declarado monumento histórico nacional mediante la Ley 68 de 11 de junio de 1941. Además, forma parte de un área protegida mayor, el Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá, establecida mediante la Ley 91 de 22 de diciembre de 1976 y declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1997.

2 La construcción del sistema de aire acondicionado subterráneo, desde el principio, implicaba la instalación de una solera ventilada o “cámara bufa” de 50 cm de profundidad para evitar la concentración de humedad en el templo, además de la excavación de las zanjas para los ductos del aire acondicionado que profundizarían hasta 1 m, con lo que salvo en muy contadas excepciones, todos los rasgos funerarios soterrados en esos estratos fueron destruidos después de su documentación. Según avanzó la construcción, se fueron introduciendo cambios al diseño que involucraron perturbaciones que superaron los 2 m de profundidad.

3 Suárez, 2004; Martín y Mendizábal, 2010, respectivamente. Entre ambas exploraciones se practicaron nueve unidades de excavación arqueológica, repartidas principalmente dentro de la nave del templo.

Las excavaciones, monitoreos arqueológicos y la investigación documental comprobaron que la Catedral fue el mayor cementerio de la ciudad capital desde finales del siglo XVII hasta inicios del siglo XX, cumpliendo así con las mismas funciones que su predecesora en Panamá Viejo, el antiguo asiento de la ciudad de Panamá, fundado en 1519 y abandonado después del ataque del corsario Henry Morgan en 1671 (Figura 1). La exploración registró los distintos niveles de piso, se descubrieron e identificaron los restos de la catedral temporal de madera que funcionó en el solar (entre 1674 y 1737), mientras se construía la actual de mampostería, y se documentaron varias zonas de enterramientos primarios y luego secundarios.<sup>4</sup> Fueron en conjunto más de 400 enterramientos que dan cuenta de cómo fueron variando las prácticas funerarias de Panamá del siglo XVII al XIX, cuando se sustituyeron los enterramientos primarios dentro de la iglesia por la colocación de osarios. Se recuperaron los restos humanos procedentes de todos los entierros secundarios y de aquellos entierros primarios que se encontraron completos durante los monitoreos, pero no han sido sometidos aún a análisis de bioarqueología, lo que permitirá construir perfiles poblacionales.

En este artículo se examinan los principales hallazgos surgidos de estas investigaciones con énfasis en las prácticas funerarias registradas en la Catedral. Se muestra, además, una síntesis de las fuentes históricas que son clave para comprender el proceso constructivo del inmueble y, por lo tanto, para la formación de los distintos depósitos arqueológicos funerarios.

### **Historia constructiva de la Catedral y de la formación del depósito**

Naturalmente mucho se ha escrito sobre la historia constructiva de la Catedral,<sup>5</sup> por lo que en esta sección se discuten solo los datos que mejor ayudan a contextualizar y comprender los hallazgos arqueológicos. El proceso constructivo del templo fue largo y difícil según todas las fuentes consultadas. El 21 de enero de 1673, día en que oficialmente se refundó la ciudad en su nuevo sitio a 8 km al suroeste de Panamá Viejo, se señaló y

4 La inhumación de un cadáver fresco se conoce como enterramiento primario, Duday, 1997, 93. Los enterramientos secundarios corresponden por lo general a un depósito o paquete de restos óseos, precedido por una etapa de descarnado, activa o pasiva (*Ibidem*, 118).

5 Extensas discusiones en Angulo Íñiguez, 1939:1, 66-75; Berrío-Lemm, 1990; Castellero Calvo, 2014, 220-227; 2019b, 1464-1468; Gutiérrez, 2015, 84-85; Morín, 2006; 2008, 419-422; Susto y Castellero Reyes, 1943; Tejeira, 2001, 110-112; 2007, 220-221; Varela, 2004; Vidal Fuentes, 1992.

bendijo el solar en el que se levantaría la Catedral y su cementerio.<sup>6</sup> De la documentación y cartografía de la época se colige que se construyó primeramente una iglesia temporal de madera sobre la mitad oriental del predio, la parte occidental se separó para el eventual arranque de la construcción de la Catedral permanente de mampostería, y toda la margen norte se designó como cementerio. Al igual que la nueva ciudad amurallada en cuyo corazón se sitúa, el recinto catedralicio quedó alineado con los puntos cardinales, de manera que su portada daba hacia el este, con una vista que domina la Plaza Mayor, y su ábside se situó hacia el oeste.<sup>7</sup>

FIGURA 1

LOCALIZACIÓN REGIONAL DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE PANAMÁ



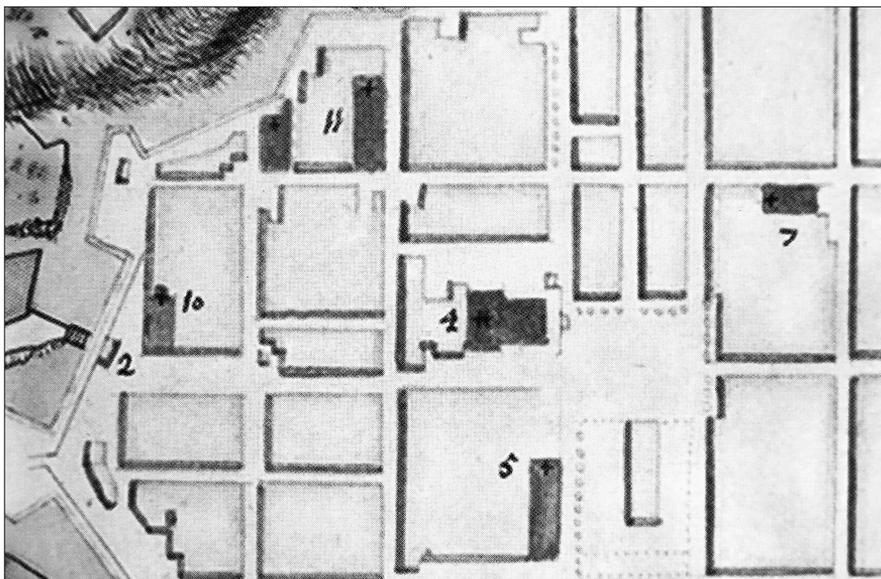
Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia y Dirección Nacional del Patrimonio Histórico de Panamá.

6 Aunque el “Acta de Delineación de la Nueva Ciudad y Señalamiento de su Cathedral y Plaza” afirma que el solar se situaba hacia el oriente de la Plaza Mayor, la Catedral está actualmente al occidente de esa plaza. Se desconoce si se trata de un error del notario o si se decidió cambiar el sitio después del acto fundacional. El documento original es citado por Alfredo Castellero Calvo, 2014, 51.

7 El alineamiento de la Catedral se dio en contra de la usanza de la época, en la que las iglesias solían construirse “orientadas”, con la puerta hacia el oeste y el ábside hacia el este, según Castellero Calvo, 2006, 230, de manera que la feligresía y el celebrante mirasen al este. Ver también Hislop, 2013, 14; Pérez Valcárcel, 1998.

El edificio provisional de madera estuvo listo en 1674 y fue, por lo visto, poco impresionante, en parte por la ruina de la mayoría de los vecinos y del gobierno local,<sup>8</sup> que no podían costearse un templo lujoso. En 1706, el obispo Juan de Argüelles mandó reconstruir el edificio de madera, ya que el original se había arruinado, según posteriormente informó el obispo Bernardo Serrada en 1722.<sup>9</sup> Esta iglesia de madera es aquella cuya planta en forma de T se muestra únicamente en el plano de Juan de Herrera y Sotomayor de 1716 (Figura 2). Ocupa la mitad oriental del solar y, según la escala del plano, se pueden estimar sus dimensiones en aproximadamente 37 m de largo por 29 m de ancho.

FIGURA 2  
FRAGMENTO DEL PLANO DE LA CIUDAD DE PANAMÁ, ELABORADO  
POR HERRERA Y SOTOMAYOR EN 1716



Sobre el mapa, el número 4 señala la construcción de la Catedral de mampostería; a su derecha, entintada, está la Catedral provisional de madera.

Fuente: Juan de Herrera y Sotomayor, «Plano de la Ciudad de Panamá», Panamá, 1716. España, Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Militar, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, carpeta IV de Cartografía de Ultramar, n.º 27, lám. 70.

<sup>8</sup> Castillero Calvo, 2014, 220.

<sup>9</sup> Susto y Castillero, 1943, 9-11.

Mientras tanto, en 1676 se dibujó el primer plano para la Catedral permanente de mampostería, que debía construirse empezando desde el extremo occidental del solar, aunque nunca se erigió siguiendo este diseño.<sup>10</sup> Antes de morir en 1688, el obispo Lucas Fernández de Piedrahita ordenó al capitán don Juan de Velasco, en calidad de arquitecto, que levantara una nueva planta para la Catedral, que fue la que eventualmente se construyó.<sup>11</sup> Entre 1688 y 1690 se ordenaron los primeros trabajos de preparación del terreno, lo que incluyó la construcción de un terraplén con un relleno de dos varas, ya que existía en el sitio una laguna que fue cegada,<sup>12</sup> se colocó la primera piedra de la Capilla Mayor y se levantaron sus muros hasta una vara sobre la superficie.<sup>13</sup>

Los trabajos continuaron muy lentamente siguiendo la planta trazada por Velasco y por lo menos para 1695 se reporta que se levantaba un edificio de cinco naves, cuyas obras, sin embargo, se suspendieron alrededor de 1700.<sup>14</sup> En 1722, el joven capitán don Nicolás Rodríguez, ingeniero militar de las fortificaciones de Panamá, levanta una copia del plano de la construcción ya existente de la Catedral y de lo que falta por construir (Figura 3).<sup>15</sup> El plano es complementado por una perspectiva de la autoría de Rodríguez, en la que se observa que, aunque se había avanzado la construcción, la obra no estaba coronada ni techada.<sup>16</sup> Estaban erigidos parcialmente solo los

10 «Plano de la Catedral de Panamá», sin autor, Panamá, 8 de octubre de 1676, 43,5 x 59,1 cm, Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Mapas y Planos, Panamá, 89. Disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/22130?nm> [Consultado: 01/04/2020].

11 Angulo Íñiguez, 1939:I, 68.

12 *Ibidem*, 69. Morín, 2006, 9. No se encontraron restos obvios de este relleno durante las excavaciones, aunque esta “laguna” cegada puede ser uno de los causantes de los problemas de humedad reportados en el templo.

13 En el plano de la Catedral de 1749 de Nicolás Rodríguez, este confirma que la obra inició en 1690. Nicolás Rodríguez, «Plano de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Panamá, Capital del Reino de Tierra Firme, en la Costa del Mar del Sur», Panamá, 1749, 28,5 x 61 cm, AGI, Mapas y Planos, Panamá, 145. Disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/22192?nm> [Consultado: 01/04/2020]. Véase Figura 4.

14 Angulo Íñiguez, 1939:I, 70-71.

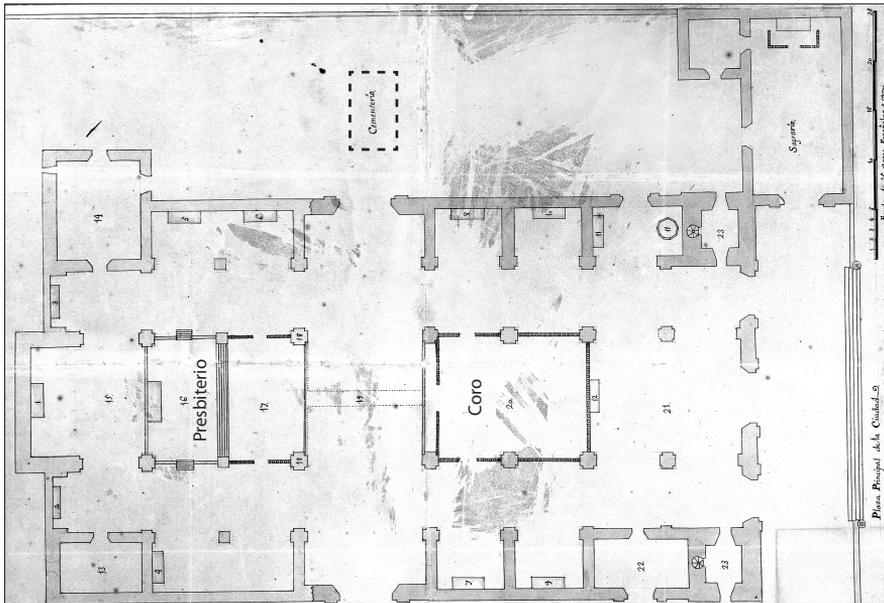
15 El documento original que este plano reproduce es el que elaboró, presumiblemente, don Juan de Velasco, aunque varios autores erróneamente atribuyen este diseño a Rodríguez. Nicolás Rodríguez, «Copia del Proyecto que se hizo para la Sta. Yglecia Cathedral», Panamá, 1722, AGI, Mapas y Planos, Panamá, 126. Disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/22171?nm> [Consultado: 01/04/2020]. Véase Figura 3.

16 Nicolás Rodríguez, «Perspectiva del pedaso de la Yglecia Cathedral de Panamá», Panamá, 1722, AGI, Mapas y Planos, Panamá, 135. Disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/22180?nm> [Consultado: 01/04/2020]. Aunque fue remitida a España en 1735, esta perspectiva es sin duda un complemento del plano de 1722 y Nicolás Rodríguez muestra con ella sus tempranas dotes como dibujante experto. Como se verá más adelante, el otro plano y perspectiva de la catedral enviados por el obispo Morcillo en 1735 muestran los muros y columnas de la Capilla Mayor ya coronados.

muros de la Capilla Mayor, es decir, los tres primeros tramos de columnas de oeste a este, la sacristía principal y las capillas colaterales. El plano de 1722 muestra también el espacio destinado al cementerio, al norte de la Catedral, a diferencia del diseño de 1676 en el que el camposanto era todo el atrio alrededor del templo. El plano (mas no la perspectiva, que fue enviada después en 1735) acompaña un informe del obispo fray Bernardo Serrada que ruega a la corona, sin éxito, facilitarle los medios para continuar la construcción de la Catedral.<sup>17</sup>

FIGURA 3

DETALLE DE LA «COPIA DEL PROYECTO QUE SE HIZO PARA LA STA. YGLECIA CATHEDRAL», LEVANTADO POR NICOLÁS RODRÍGUEZ EN 1722



Sobre la imagen se han destacado el coro y el presbiterio; en la parte superior, el recuadro segmentado señala el lugar del cementerio. El norte está hacia arriba.

Fuente: Elaboración propia a partir de Nicolás Rodríguez, «Copia del Proyecto que se hizo para la Sta. Yglesia Cathedral», Panamá, 1722. España, Ministerio de Cultura y Deporte, Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Panamá, 126.

<sup>17</sup> Citado en Susto y Castellero, 1943, 9-11.

No es hasta la llegada del obispo Pedro Morcillo Rubio y Auñón en 1733, que las obras cobran nuevo ímpetu. En carta fechada el 24 de agosto de 1735, Morcillo envía a la corona su informe de avance junto con la perspectiva de Nicolás Rodríguez de 1722, y otro plano y otra perspectiva actualizados que muestran la capilla mayor terminada con coronamientos y arcos.<sup>18</sup> Por desgracia, el 3 de febrero de 1737, el denominado Fuego Grande azotó la ciudad de Panamá, destruyendo el 95% de los edificios de intramuros, incluida toda la Catedral de madera. La obra de mampostería de la nueva Catedral, ya avanzada, no se vio afectada, pero Morcillo informa que, al estar tan cerca de la de madera, sí se quemó la techumbre recién instalada en la de fábrica.<sup>19</sup>

Después del incendio no se reconstruyó el edificio de madera, y las funciones catedralicias fueron trasladadas a otras iglesias<sup>20</sup> hasta la finalización de un nuevo inmueble. Además, cuanto más adelantaban las obras de fábrica, menos espacio quedaba en el solar para el antiguo edificio de madera, que eventualmente habría sido desmantelado si no se hubiese incendiado. En 1741 se nombró mayordomo de la fábrica de la Catedral al presbítero Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, quien luego fuera obispo entre 1751 y 1759, y cuyo nombre aparece en su fachada. Este último informa sobre los rápidos avances de la obra desde 1741, y que para abril de 1749 poco faltaba para comenzar la construcción de las torres y la portada.<sup>21</sup>

En 1741 también se designó como maestro de obras al ingeniero Nicolás Rodríguez, quien modificó el diseño de los planos de Velasco para la parte de la Catedral todavía por construir, haciéndola más amplia y luminosa, introduciendo nuevos tramos de columnas, moviendo el transepto y por ende el crucero hacia el este, y suprimiendo el sagrario y las capillas laterales, convirtiéndolas en dos naves adicionales, entre otros cambios. Rodríguez no aprobaba el diseño original que heredó, «ejecutado por un

18 «Perspectiva de la Capilla mayor de la Yglesia Cathedral de la Ciudad de Panamá», Panamá, 1735, AGI, Mapas y Planos, Panamá, 126. Disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/22181?nm> [Consultado: 01/04/2020]. Levantada posiblemente por el maestro mayor de albañilería y cantería Juan González Gómez. Angulo Íñiguez 1939:I, 72.

19 Citado en Vidal Fuentes, 1992, 56.

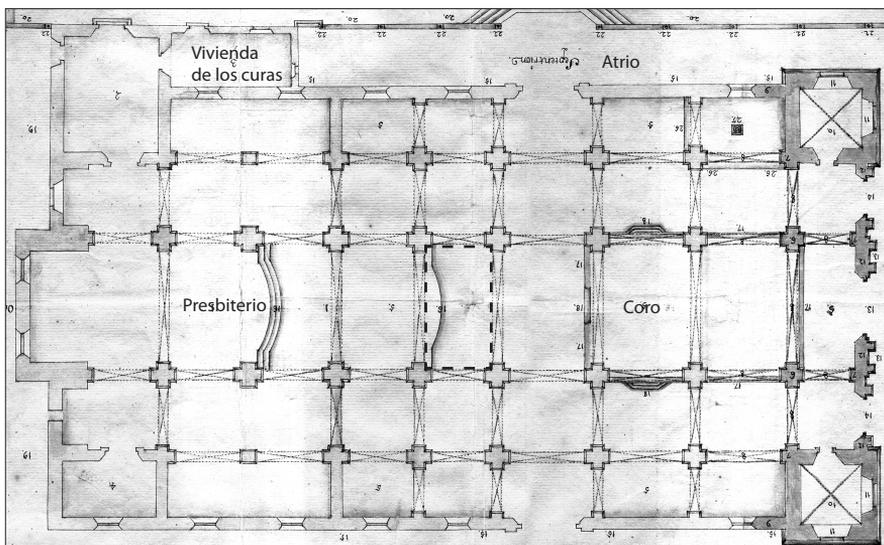
20 Castellero Calvo, 2014, 221.

21 Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, citado en Susto y Castellero Reyes, 1943, 13. Estos avances se pueden observar claramente en la magistral perspectiva del centro de la ciudad de Panamá levantada también por Nicolás Rodríguez en 1748, AGI, Mapas y Planos, Panamá, 144. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/22191?nm> [Consultado: 01/04/2020]. Publicada en Castellero Calvo, 2014, 138.

sujeto de los que en las Indias se les da el nombre de curiosos», que dejaba el templo a oscuras.<sup>22</sup> Su plano final con las modificaciones, fechado en 1749 (Figura 4), es el que representa lo que finalmente se construyó de la Catedral, y aunque esta sufrió cambios con posterioridad, estructuralmente el edificio obedece a esta planta.

FIGURA 4

DETALLE DEL «PLANO DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE LA CIUDAD DE PANAMÁ», ELABORADO POR NICOLÁS RODRÍGUEZ EN 1749



Sobre la imagen se han destacado algunos elementos. El plano original muestra el norte hacia abajo, por lo que este fue invertido para lograr mejor claridad. Se ve que el atrio y la vivienda de los curas han avanzado sobre el terreno del cementerio. El cuerpo principal del templo mide aproximadamente 65 x 40 m. El rectángulo segmentado señala la zona donde se ubicó el piso del presbiterio de la catedral de madera.

Fuente: Elaboración propia a partir de Nicolás Rodríguez, «Plano de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Panamá, Capital del Reino de Tierra Firme, en la Costa del Mar del Sur», Panamá, 1749. España, Ministerio de Cultura y Deporte, Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Panamá, 145.

<sup>22</sup> Informe de Nicolás Rodríguez sobre la Catedral de Panamá, 1749, AGI, Panamá, 299. Citado en Angulo Íñiguez 1939:II, 725-738. Rodríguez no menciona por nombre a don Juan de Velasco, de quien heredó el diseño.

Aun así, la obra de mampostería no concluyó sino hasta 1762. El 1 de diciembre de ese mismo año, el obispo Manuel Jerónimo de Romaní bendijo el templo, y el primer bautismo tuvo lugar el 21 del mismo mes,<sup>23</sup> lo que indica que ya el edificio estaba listo y, aún más relevante como dato arqueológico, su piso colocado, terminado y en uso, sellando así los estratos subterráneos. Esta fecha constituye así el *terminus ante quem* de la gran mayoría de los estratos arqueológicos documentados. Según Juan Luis Blanco Mozo, la fecha del 1 de diciembre de 1762 coincide con las primeras partidas de defunción registradas en los libros parroquiales (sagrario de la catedral), en las que se cita la «soladura» del templo, que debe ser el pago por el solado que cubría la tumba que se abría en el suelo y que se realizaba con ladrillo de rompimiento.<sup>24</sup>

La consagración, que es una ceremonia religiosa más elaborada y distinta de la bendición, se dio la mañana del 4 de abril de 1796 con grandes festejos, y frecuentemente se toma esta fecha, erróneamente, como la de finalización de la construcción de la Catedral, cuando en realidad ya tenía 34 años de estar funcionando. El obispo Guillermo Rojas y Arrieta describe la ocasión años después y narra, entre otros detalles, que «el pavimento de todo el Templo era de grandes ladrillos perfectamente cuadrados, a la usanza de entonces, muy bien adoquinados con una argamasa que los hacía aparecer como formando una sola pieza en toda la extensión del pavimento».<sup>25</sup>

La Catedral no volvió a verse afectada, por lo menos estructuralmente, por los demás incendios que azotaron Panamá en los siglos XVIII y XIX. No obstante, sufrió muchos cambios en su interior, de los cuales el más relevante arqueológicamente fue el reemplazo de su piso de ladrillos por el

23 Castillero Calvo, 2019b, 1467. Susto y Castillero Reyes, 1943, 22. Vidal Fuentes, 1992, 61. Sin embargo, Alfredo Morín (2006, 10) afirma que «el 3 de diciembre de 1760 se anuncia que está terminado el edificio».

24 No cabe duda de que es el sistema de solado proyectado por Rodríguez en su informe de 1749, en el que decía que faltaba: «Perfeccionar, e igualar todo el suelo interior de la iglesia, para que sobre él, se ponga la solería de ladrillo, mesas de altar, quisios de las puertas, y otras menudencias». Presupuestaba una partida «para la solería de toda la iglesia», además de dinero para el trabajo de «perfeccionar, e igualar el suelo interior de la iglesia para sentar la solería», AGI, Panamá 299, ff. 892-898, citado en Angulo Íñiguez 1939:II, 725-738. Gran parte de este «suelo» de argamasa sobrevivió el proceso de remoción del ladrillo en 1875, cuyas huellas eran observables todavía en 2016 sobre partes de ese «suelo». Los ladrillos solamente sobrevivieron en el atrio y en algunos parches aislados en la nave, y medían 28 x 28 x 8 cm.

25 Citado en Susto y Castillero Reyes, 1943, 23.

TABLA 1  
CRONOLOGÍA CONSTRUCTIVA DE LA CATEDRAL

Año	<i>Catedral temporal de madera</i>	<i>Catedral permanente de mampostería</i>
1674	Inicio de construcción	
1688		Colocación de primera piedra de Capilla Mayor
1706	Reconstrucción de iglesia	
1722		Completada la construcción de cimentación de Capilla Mayor, 3 tramos de columnas desde el testero
1735		Techada la Capilla Mayor
1737	Dstrucción por el Fuego Grande	Dstrucción de los elementos de madera, sobrevive obra de mampostería
1749		Avance de construcción, solo faltan fachada y un tramo de columnas
1762		Culminación de construcción y bendición del templo
1787		Carlos III prohíbe enterramientos intramuros
1796		Consagración de la Catedral
1818		Clausura del cementerio al norte del templo
1875		Restauración del templo, construcción del piso de hormigón
1887		Entierros solo para religiosos

Fuente: Elaboración propia.

de hormigón<sup>26</sup> como parte del proyecto de restauración del inmueble que se realizó entre 1871 y 1875,<sup>27</sup> y que tuvo hasta 2016. Este solado de cemento conformó el “techo” o punto cero de las excavaciones arqueológicas. Según se comprobó, el piso de ladrillos de 1762 fue removido casi por completo en el interior del templo, pero no así su «suelo» o base de argamasado, que sobrevivió casi intacta y que sirvió de sostén para la colocación del piso de cemento en 1875. Este último piso era totalmente plano y sin cambios de

<sup>26</sup> Cemento u hormigón mezclado con fragmentos de conchas y vidrios, mixtura característica de finales del siglo XIX en Panamá.

<sup>27</sup> Tejeira, 2007, 221. Vidal Fuentes, 1992, 64.

nivel o interrupciones a excepción del presbiterio y las capillas laterales, a los que se accedía mediante escalones, y su construcción removi6 el coro que existi6 en la nave central como se~alan los planos de Rodr6guez y ratifican los testimonios de viajeros.<sup>28</sup> El monitoreo arqueol6gico revel6 las fundaciones de las «paredillas» de calicanto de este coro.

Una extensa descripci6n de todo el edificio la brinda Wolfred Nelson, periodista canadiense que vivi6 en Panam6 entre 1880 y 1885. En su libro describe, entre otros detalles, que justo pasando el umbral de la puerta principal se encontraba un altar o santuario en colores blanco y oro en honor a la Virgen.<sup>29</sup> Este altar se encontraba en el centro de la nave, casi encima del punto donde se hab6a marcado, en el cemento, la fecha de 1875 conmemorando el a~o de su restauraci6n. Sin embargo, fotograf6as previas al piso de hormig6n comprueban que el altar ya exist6a en ese punto y es muy probable, por lo tanto, que haya estado relacionado o colocado deliberadamente encima de la estructura reci6n descubierta denominada «cripta 1», como se ver6 m6s adelante.<sup>30</sup> Tambi6n recuenta Nelson que la Catedral era el sitio de moda para los matrimonios de la 6lite, que se celebraban de noche y que eran magn6ficamente iluminados por el sistema de alumbrado a gas<sup>31</sup> que iba de «capitel a capitel de las columnas».<sup>32</sup>

Aunque fue sujeto de otras intervenciones en su interior durante el siglo XX, estas no tuvieron efecto sobre los dep6sitos subterr6neos ni las pr6cticas funerarias detectadas y referidas aqu6, a excepci6n de las excavaciones arqueol6gicas realizadas por la arque6loga Loreto Su6rez en 2003 y en 2010 por el arque6logo Juan Guillermo Mart6n como parte de sendos proyectos de intervenci6n del edificio.<sup>33</sup>

28 El testimonio del c6lebre viajero y periodista Or6n, en 1859, dice que «el piso era de ladrillo, escrupulosamente limpio. En la nave central, cerca de la entrada, hab6a un recinto cerrado por una gran celos6a de caoba donde se congregaba el coro», citado en Alfaro, 1950, 32.

29 Nelson, 1891, 36.

30 La inscripci6n de 1875 estaba colocada en el cemento, directamente encima del techo de la cripta 1.

31 La iluminaci6n a gas de la Catedral desde mediados del siglo XIX fue corroborada por el hallazgo de una red de tuber6as de plomo que recorre toda la nave central de este a oeste, con ramificaciones hacia cada tramo de columnas hacia el sur y norte, que parece haber tenido su origen en un recept6culo de cemento ubicado en el crucero, donde posiblemente se encontraba el mecanismo de alimentaci6n de gas. Cuando se construy6 el nuevo piso en 1875, este primer sistema de iluminaci6n a gas fue remplazado con otro, que no pudo ser identificado arqueol6gicamente. A este segundo mecanismo es al que debe referirse Nelson en su cr6nica.

32 Nelson, 1891, 39.

33 Su6rez, 2004. Mart6n y Mendiz6bal, 2010.

## Costumbres funerarias del Panamá colonial y decimonónico

Como es bien sabido, durante el período colonial en la América hispana las iglesias parroquiales y las de los claustros conventuales cumplían la función de cementerio,<sup>34</sup> en los que se seguía el ritual católico según la cosmovisión cristiana,<sup>35</sup> formalizada en el derecho canónico, que exigía enterramientos primarios en un camposanto. Esta costumbre y dogma trasladada de Europa se impuso en la sociedad hispana y mestiza que surgió en América y se ha mantenido con variaciones hasta el presente.

Esta usanza también está documentada arqueológicamente, como demuestran las recientes excavaciones en Panamá Viejo, donde se encontraron centenares de enterramientos primarios y «reducidos»<sup>36</sup> en excavaciones en los templos de los conventos de la Merced, Monjas de la Concepción, el Hospital de San Juan de Dios<sup>37</sup> y en la nave de la Catedral,<sup>38</sup> y luego también en el atrio y nave de la Catedral de la nueva Panamá aquí documentados. En Panamá Viejo, los conjuntos conventuales y la Catedral eran los sitios oficialmente sancionados para realizar exequias fúnebres y enterramientos, que además eran una de las fuentes de ingresos para la iglesia Católica.<sup>39</sup> Allí existe evidencia arqueológica de la intensa reutilización del espacio funerario en todos estos cementerios, aun cuando esto implicara la remoción y destrucción de enterramientos anteriores, lo que provoca que en pocos años los enterramientos primarios se conviertan en reducidos. La aglomeración de entierros en las iglesias y conventos obedece a que los católicos aspiraban y debían ser inhumados en campos santos, y siendo estos espacios finitos, no quedaba más alternativa que los nuevos enterramientos perturbasen los más antiguos, reduciéndolos. Estos enterramientos reducidos son muy difíciles de individualizar debido a las mezclas de restos óseos de varios individuos, especialmente en estos apretados cementerios, y usualmente solo se puede reconocer un número mínimo de individuos, nunca el

34 Esto ocurría a pesar de la oposición de los curas catedralicios a que se dieran enterramientos en los conventos, ya que significaban una competencia y pérdida de ingresos por los servicios fúnebres. Castellero Calvo, 2006, 243.

35 Martín *et al.*, 2009, 119. Martín y Díaz, 2000, 80-82. Rivera, 2012, 95.

36 Reducidos son aquellos rasgos funerarios en los que se presenta un agrupamiento o dispersión de huesos removidos de uno o varios individuos en el depósito primario, debido al uso constante de un lugar para inhumación. Duday, 1997, 119.

37 Ver Castellero Calvo 2006, 243-250. Scholkmann *et al.*, 2006. Martínez y Zeischka-Kenzler, 2015.

38 Observación personal del autor. Martín y Díaz, 2000. Hernández *et al.*, 2020.

39 Castellero Calvo, 2006, 893-895.

total. En Panamá Viejo, por ejemplo, los enterramientos reducidos ocupan más del 80% de todos aquellos documentados arqueológicamente.<sup>40</sup>

Estas prácticas funerarias desde luego continuaron en la ciudad nueva. Es posible que las inhumaciones en el nuevo cementerio catedralicio, al norte del solar, se hayan iniciado recién mudada la ciudad, ya que no había dónde sepultar a los muertos y el lote estaba bendecido ya según el acta fundacional. Aquí se discutirán entonces las evidencias de las prácticas funerarias descubiertas en las recientes excavaciones en orden cronológico, siguiendo la historia del edificio y no el avance de las diversas exploraciones y monitoreos realizados. El grueso de los descubrimientos se dio durante los citados monitoreos<sup>41</sup> arqueológicos, que tuvieron lugar desde agosto de 2016 hasta julio de 2018, aunque también se consideran las evidencias recobradas durante las temporadas de excavación de 2003, 2010 y 2016.

### **Enterramientos en el cementerio y la Catedral de madera, 1673-1762**

Los enterramientos más tempranos son obviamente aquellos realizados recién mudada la ciudad, durante la época en que funcionó la iglesia de madera y hasta que estuvo terminada la Catedral de mampostería, entre 1673 y 1762. Presumiblemente tuvieron lugar en el cementerio al norte del solar y quizá bajo el piso de ladrillos dentro del templo provisional, si bien cuando se pudo excavar bajo este piso, los rellenos sellados subyacentes no mostraron restos humanos por lo general. Los únicos restos que se pueden relacionar fehacientemente con el cementerio exterior en esta primera fase funeraria son aquellos encontrados durante los monitoreos directamente bajo la vivienda de los curas, una pequeña estructura adosada al exterior y al norte de la Catedral de mampostería, sobre su atrio, directamente al este de la sacristía y que ya estaba construida para 1749 como demuestra el plano de Nicolás Rodríguez. Este edificio, sin embargo, no estaba diseñado en el plano de 1722. Aquí, en una matriz de arcilla sellada bajo 1 m de rellenos colocados para construir dicha vivienda, se encontraron unos 15 enterramientos primarios en posición extendida. De hecho, una pareja de estos entierros fue perturbada por la construcción del cimiento para el muro de la vivienda. Estas inhumaciones siguen el mismo patrón observado

<sup>40</sup> Martín *et al.*, 2009, 122.

<sup>41</sup> El monitoreo arqueológico consistió del seguimiento constante por un arqueólogo de los extensos movimientos de tierra que se hicieron tanto con trabajo manual como con maquinaria pesada.

en la catedral de Panamá Viejo, con personajes colocados decúbite dorsal, con los brazos flexionados sobre la pelvis, en la posición devota. Algunos con los pies apuntando hacia el altar (oeste) y otros con los pies apuntando hacia la feligresía (este), lo que corresponde a inhumaciones de feligreses y religiosos respectivamente.<sup>42</sup> Al igual que en Panamá Viejo, varios cuerpos fueron enterrados uno sobre el otro. Se encontró también una persona enterrada con los pies apuntando hacia el norte, perpendicular a todos los demás entierros. La localización de esta parte del cementerio demuestra que perdió parte de sus terrenos ante el avance de la construcción del templo nuevo.

Se detectó también en el monitoreo el enterramiento de algunos personajes dentro de la nave de la iglesia de madera, bajo su piso, pero solo en su presbiterio.<sup>43</sup> Para mejor comprender esta situación es preciso anotar que la Catedral de mampostería fue construida sobre los restos de la iglesia de madera, borrando y enterrando lo que quedó de esta después del incendio de 1737. La iglesia provisional también estaba alineada de oeste (altar) a este (entrada) y, de este modo, su presbiterio quedó bajo la zona que hoy está inmediatamente al oeste del transepto de la Catedral (ver Figuras 2, 4 y 6). En este sector se ubicó una extensión de unos 40 m<sup>2</sup> del piso de ladrillo de la iglesia original, con huellas de fuego, a una profundidad de alrededor de 30 cm bajo el piso de hormigón que, como se dijo arriba, representó el «techo» de las excavaciones (Figura 5).<sup>44</sup>

Al centro y debajo de este piso, se encontró un sarcófago, denominado cripta 2 por el orden en que fue encontrada, que es una estructura rectangular de 92 cm de ancho por 2 m de largo por al menos 85 cm de altura, orientada de este a oeste. Sus paredes son de calicanto revocado, y su piso de ladrillos rectangulares de 30 x 15 x 4 cm. En algún momento contó con un techo abovedado de ladrillos, que desafortunadamente fue destruido por la instalación de la tubería de plomo en el siglo XIX. Está estratigráficamente ligada al piso de ladrillos de la Catedral de madera. En su interior se encontraron rellenos de tierra quemada y cenizas, con muchísimos fragmentos de

42 Martín y Díaz, 2000, 81-82.

43 Estos enterramientos son contemporáneos con aquellos observados en el cementerio, bajo la vivienda de los curas.

44 En otras excavaciones cercanas a la nave central (unidades de excavación 13, 15, 16 y 20 como se verá más adelante), se encontró este mismo piso de ladrillos de la iglesia de madera a diferentes profundidades, a 70 cm y 1 m bajo el solado de hormigón. Estas diferencias en profundidad representan, a juicio del autor, los distintos sectores de la iglesia primigenia. A 1 m de profundidad está el piso de su nave, a 70 cm el piso del coro, y a 30 cm el piso de su presbiterio. Es decir, el coro se elevaba a 30 cm sobre el piso de la nave y el presbiterio a 70 cm sobre el mismo (véase Figura 7).

FIGURA 5  
FOTOGRAFÍAS DE LAS EXCAVACIONES



Fotografía de la izquierda: Enterramientos primarios en el cementerio de la Catedral, ubicados bajo la vivienda de los curas. Fotografía de la derecha: Ortofotografía del piso de ladrillos del presbiterio de la Catedral de madera, en la que se observa al extremo izquierdo la cripta 2, de 2 m de largo. En los cuadros negros segmentados están marcadas las zonas donde se encontró la superficie del ladrillo deprimida, con enterramientos primarios, presumiblemente de religiosos.

Fuente: Fotografías de Osbaldo González Meléndez (izquierda) y Ricardo López Sánchez (derecha).

tejas y ladrillos carbonizados, fruto seguramente del incendio de 1737. No se encontraron restos humanos, aunque pueden haber sido destruidos por la acción de las llamas. Se desconoce quién estuvo enterrado allí, pero dada su ubicación en el presbiterio y en el centro exacto de ambas catedrales, tanto la antigua como la nueva, se presume que estaría destinado a una figura religiosa de importancia, como un obispo.

Alrededor de la cripta 2 se ubicaron en el piso de ladrillo por lo menos cinco zonas deprimidas, de planta rectangular, de las que se pudo excavar una en la que se encontró el enterramiento primario de un individuo orien-

tado con los pies hacia la fachada del templo, por lo que se infiere que se trata de un religioso, como corresponde en el presbiterio.<sup>45</sup> Estos son los únicos enterramientos primarios que, sin lugar a dudas, se encontraron bajo los pisos de la catedral de madera.

### **Enterramientos primarios dentro de la Catedral post-1762**

Una vez terminado el templo en 1762, comienzan los sepelios en su interior y, aunque el cementerio externo seguramente seguía en uso, es plausible que la gente que pudiese prefiriese enterrarse adentro en adelante. Casi todas las excavaciones realizadas en la nave revelaron restos humanos de enterramientos reducidos, y algunos de enterramientos primarios. En general, todos los restos óseos encontrados estaban en mal estado de conservación, endeables, porosos y húmedos, si bien el permitir su secado mejoraba sustancialmente su condición. No se consideran aquí los enterramientos presentes en la cripta subterránea de la Catedral, debajo del presbiterio, zona donde reposan los obispos y que no fue explorada arqueológicamente.<sup>46</sup>

Se practicaron varias unidades de excavación a lo largo de la sección oriental de la Catedral y en las naves laterales norte y sur, donde se detectó la mayor cantidad de restos humanos, como las unidades 13, 17 y 18 de las excavaciones de 2016 (Figura 6).<sup>47</sup> En la unidad 13, por ejemplo, se encontraron los restos de varios enterramientos reducidos, todos en una matriz bastante homogénea, en la que no se pudieron observar los perfiles de las tumbas individuales debido a la reutilización continua del espacio funerario. Aparecieron por lo menos 5 cráneos desplazados de sus enterramientos originales, y hacia el fondo de la unidad, a casi 1,5 m bajo el piso de hormigón, se encontraron las extremidades inferiores de un individuo cuyos pies apuntaban hacia el altar. La inhumación de esta persona no solamente

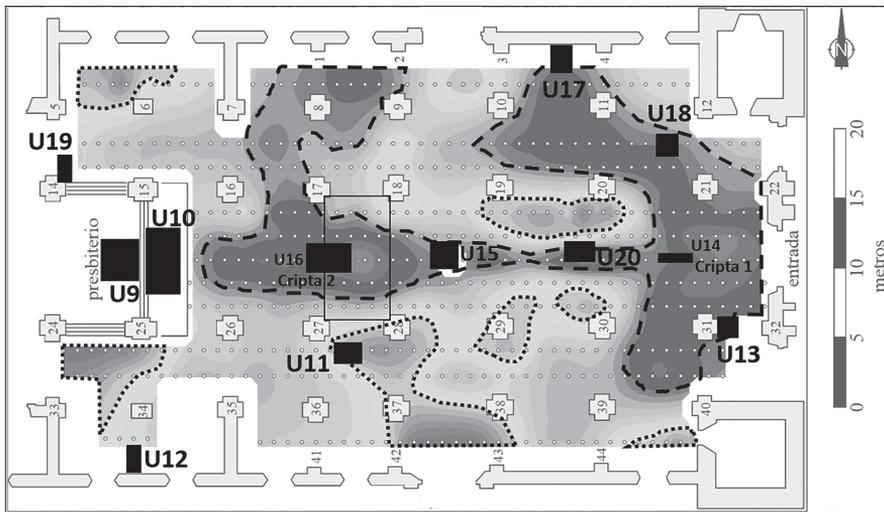
45 El doctor Juan Luis Blanco Mozo, de la Universidad Autónoma de Madrid, ha encontrado las partidas de defunción y enterramiento de por lo menos dos religiosos que fueron inhumados en el presbiterio de la Catedral de madera: don fray Juan José de Llamas, obispo de Panamá, enterrado el 11 de abril de 1719 (AGI, Panamá, 224, f. 57), y don Francisco de Saavedra y Córdoba, deán de la Catedral, inhumado el 10 de agosto de 1724 (AGI, Panamá, 224, f. 77).

46 Descrita en detalle por Susto y Castillero Reyes, 1943, 32-3.

47 Inmediatamente antes de las excavaciones de 2016, el doctor Alexis Mojica, de la Universidad Tecnológica de Panamá, realizó un sondeo geofísico de electro-resistividad de los estratos arqueológicos de la Catedral, hasta una profundidad de casi 2 m, en busca de anomalías magnéticas que indicasen rasgos de alto potencial arqueológico. Así, el plano subterráneo reveló la existencia de una gran zona de baja resistividad, es decir alta conductividad —y por ende húmeda— a lo largo del centro de la nave mayor y hacia la fachada del templo.

perturbó todos los enterramientos que ya habrían estado allí, sino que también rompió los restos del piso de ladrillos de la catedral de madera que en este sector están a 1 m de profundidad (Figura 7).

FIGURA 6  
PLANO DE ELECTRO-RESISTIVIDAD DE LA CATEDRAL  
A 0,19 M DE PROFUNDIDAD



Se localizan las unidades de excavación arqueológica (U) de 2016. La zona demarcada por la línea segmentada es la que demostró alta conductividad, mientras que las zonas con líneas punteadas denotan alta resistividad. El rectángulo junto a la U16 y la cripta 2 señala el sitio donde se encontró el piso del presbiterio de la iglesia de madera.

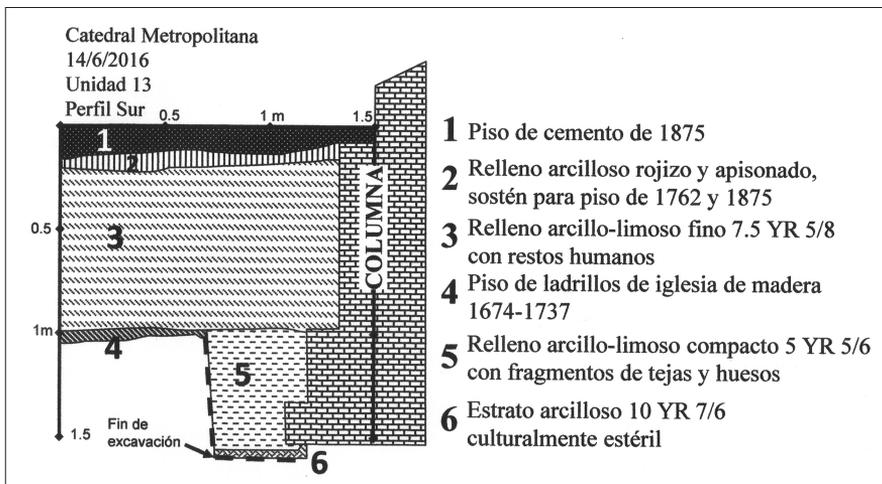
Fuente: Elaboración de Alexis Mojica y Tomás Mendizábal.

Esta matriz de enterramiento comienza directamente bajo el sostén del piso de hormigón de la Catedral. La estratigrafía es relativamente sencilla y en orden descendente se encontraba: 1) el piso de cemento de 1875; 2) apoyado sobre el antedicho «suelo» o capa de argamasado; 3) siguen los rellenos de por lo menos 1 m de profundidad dispuestos al construirse la Catedral; 4) los pisos de la iglesia de madera, y 5) finalmente, los estratos naturales del predio. Es en estos rellenos que se encuentran los enterramientos aquí reseñados y es posible que el grueso suelo argamasado, repleto de cal, haya funcionado también como agente neutralizador de los olores provocados por las inhumaciones.

En la unidad 18 se observaron los perfiles de por lo menos dos tumbas, una sobre la otra, que removieron entierros anteriores. Se observaron las extremidades inferiores de varios individuos y un cráneo desplazado, pero ningún cuerpo completo. Estos fueron enterramientos realizados en las naves laterales, desde el transepto hacia la fachada de la iglesia, según lo que se encontró en las excavaciones y lo que reveló el sondeo geofísico, que marcaba anomalías de alta conductividad y humedad. Se dieron muy pocos hallazgos de enterramientos primarios hacia el oeste del transepto, o en una densidad mucho menor a la registrada en los espacios al este del mismo. Tampoco se encontraron en la nave mayor.

FIGURA 7

PERFIL SUR DE LA UNIDAD DE EXCAVACIÓN 13, CERCA DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA CATEDRAL



Fuente: Elaboración propia.

Otra zona de anomalías de alta conductividad se dio a lo largo del centro exacto de la nave principal, lo que llevó al hallazgo de tres rasgos arqueológicos de gran interés. Uno fue el receptáculo para la maquinaria que alimentaba el sistema de iluminación a gas, ubicado en el centro del crucero. Los otros dos fueron sendas criptas o sarcófagos de calicanto, uno ya referido arriba denominado cripta 2, y el otro llamado cripta 1 y asociado a la Catedral de mampostería.

La cripta 1 está ubicada en el centro de la nave principal, justo después del primer tramo de columnas desde la entrada oriental, y también está dispuesta de este a oeste. Es otro sarcófago de mampostería revocada, de planta rectangular, de 2,38 m de largo por 1 m de ancho, y unos 77 cm de alto hasta el arranque de la bóveda de ladrillos que tenía por techo, que fue cortada por la ubicación zanja para la tubería de plomo. Sobre su piso había dos ladrillos rectangulares dispuestos sobre sus lados, cuyo propósito era probablemente el de sostener un ataúd, que no se encontró. Arrinconados hacia la esquina oeste del sarcófago había un gran paquete de restos humanos de lo que parecen ser varios adultos, aunque estos no fueron sometidos a análisis bioarqueológico. La cripta fue rellena con desechos de construcción y algunos artefactos del siglo XIX que cubrieron el paquete de huesos, quizá como resultado de la instalación de la tubería de gas. Sobre la cripta, inscrita en un recuadro especialmente dibujado en el cemento, estaba la fecha de 1875, y junto a este recuadro se asentó el pequeño templete o altar a la Virgen, mencionado arriba, que estuvo a la entrada de la Catedral durante el siglo XIX.<sup>48</sup>

Por ahora poco es lo que se puede afirmar del origen y propósito de ambos sarcófagos (criptas 1 y 2). Por su forma y localización en el centro exacto de ambas catedrales, es muy posible que sirviesen para contener los restos de personas de distinción, quizá religiosos. ¿Se trataba de contenedores para alguna reliquia de la Catedral? La ubicación precisa de ambos a lo largo de la línea o eje central de las naves mayores de sus respectivas iglesias es seguramente intencional, no una coincidencia. La iglesia de madera tenía más de quince años de funcionar cuando se puso la primera piedra de la Catedral en 1690; al estar la cripta 2 en el centro del primer templo, se deduce entonces que el edificio de mampostería se diseñó y construyó usando el eje central del primero como referencia. A juzgar por el avance constructivo que muestra el plano de 1749, la cripta 1 no existía antes de ese año, por lo que su ubicación posiblemente también se dio con referencia a la cripta 2, que para ese entonces debía estar expuesta luego del incendio, y esperando ser cubierta por los nuevos rellenos, suelo y solado de la Catedral. Siendo los dos sarcófagos tan parecidos en tamaño y factura, extraña que uno se ubicase en el presbiterio de la iglesia de madera, y que la de mampostería tuviese el suyo hacia la entrada.<sup>49</sup>

48 Nelson, 1891, 36. Se desconoce si los constructores del altar sabían que estaba ubicado justo encima de la cripta 1.

49 ¿Quizá la cripta 1 se puso al frente ya que se había diseñado una verdadera cripta bajo el presbiterio? Sería provechoso investigar si esta práctica está documentada en otras iglesias de la época y si se dio el mismo comportamiento en Panamá Viejo.

Por otro lado, en las partidas de defunción referentes a la Catedral se observa que, como sucedía en otras iglesias hispanas, el espacio funerario se dividía en “naves” o tramos transversales en los que el precio del enterramiento (soladura) venía dado en función de su cercanía a la capilla mayor. Aunque es casi imposible conocer con precisión el precio de cada inhumación en función de su ubicación, ya que venía acompañado de otros servicios que también se pagaban (mortaja, cruz alta o baja, capa, incensario, ataúd, acompañamiento) y no se desglosaban en las partidas de defunción, no cabe duda de que esta proximidad al espacio más sagrado de la iglesia elevaba el valor del enterramiento.<sup>50</sup> Por eso en la cripta de la cabecera de la iglesia se enterraban a los sacerdotes hermanos de la cofradía de San Pedro, entre los que estaban los más importantes, los deanes y los obispos.<sup>51</sup>

### Enterramientos secundarios en el siglo XIX

Los enterramientos primarios continuaron dentro y fuera de la Catedral durante el resto del siglo XVIII y principios del XIX, aun cuando en agosto de 1784 el rey Carlos III dicta una real orden para impedir la inhumación de cadáveres en las iglesias, y poco después, mediante la real cédula de 3 de abril de 1787 refrenda esta prohibición, disponiendo la introducción gradual y uso de los cementerios fuera de las poblaciones.<sup>52</sup> Sin embargo, las órdenes reales fueron acatadas décadas después, tanto en España como en sus territorios americanos. La costumbre estaba muy arraigada entre los fieles católicos y al menos en la península hubo que esperar hasta bien entrado el

50 Esta valoración del espacio funerario seguramente tiene que ver con la arraigada creencia de que un enterramiento «cuanto más cercano se encontrase del altar, mayores posibilidades de salvación», Sanz de Andrés, 2007, 518. No hay por el momento elementos arqueológicos que sustenten esta diferenciación económica en los enterramientos en la Catedral de Panamá, más allá de lo que muestra la documentación, dada la sobriedad de los entierros católicos prácticamente sin ofrenda, las perturbaciones de los mismos y la falta de análisis bioarqueológicos que demuestren diferencias sustanciales entre los restos óseos en los distintos tramos.

51 La documentación apunta a que existían hasta seis «naves» de la Catedral, que deben haberse alineado de norte a sur de la capilla mayor hacia el este, con diferentes denominaciones en función de las advocaciones de los retablos que se situaban en sus muros perimetrales. Las denominaciones registradas de estos tramos son las siguientes: de los Ángeles, Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora del Carmen, del Santísimo Cristo, San Sebastián y Santa Ana. Los documentos también confirman que algunos difuntos eran enterrados delante de los altares de la cofradía en la que habían militado. Así, por ejemplo, los hermanos de la cofradía de Santa Ana eran enterrados cerca del altar que daba nombre a este tramo de la iglesia (Juan Luis Blanco Mozo, comunicación personal).

52 Martín y Díaz, 2000. Orozco, 1994. Sanz de Andrés, 2007. Santonja 1998.

siglo XIX y la creación de una larga serie de disposiciones legales posteriores para desterrar por completo los enterramientos dentro de las iglesias o en su rededor inmediato.<sup>53</sup> Además, con frecuencia, también se dio la oposición frontal a esta medida de parte de algunos sacerdotes que veían con ella la pérdida de los ingresos por las inhumaciones en las iglesias.

En Panamá se desconoce con exactitud la fecha de establecimiento del primer cementerio civil extramuros y en la literatura revisada no se encontraron datos precisos. Alfredo Castellero afirma que en 1803 y siguiendo la política higienista de la Corona, se implantó en el país la prohibición de enterrar en las iglesias y cementerios religiosos de intramuros, de los que en la ciudad había dos, el de la Catedral y el del Hospital de San Juan de Dios.<sup>54</sup> Aun así, la orden fue desobedecida, ya que el primer cementerio es creado en algún momento entre 1817 y 1820. Esto se infiere de la investigación de Héctor Conte Bermúdez, quien, en su biografía del obispo de Panamá José Higinio Durán Martel y Alcocer, afirma que a este le correspondió cooperar con el gobernador de Panamá, el Mariscal de Campo Alejandro de Hore, para clausurar el cementerio de la Catedral. Durán llega a Panamá en 1817 y Hore muere allí en 1820, lo que revela el posible rango temporal para la creación de este camposanto.<sup>55</sup> Castellero anota que la tarea de construir el cementerio, que quedó situado en los terrenos de la Huerta del Rey y que hoy es el cementerio Amador, recayó en las manos del médico cirujano Miguel Calvo.<sup>56</sup> Se desconoce si el cementerio de la Catedral fue mondado, es decir, si los enterramientos en él fueron exhumados y los restos trasladados al osario o al cementerio de Amador. La evidencia documental y fotográfica indica, sin embargo, que el espacio del cementerio de la Catedral fue luego ocupado por edificios de poca monta a mediados de siglo hasta que, a fines del XIX, estos fueron removidos y se expandió la calle Pedro J. Sosa a su envergadura actual, borrando así cualquier traza del camposanto catedralicio.

Es para esta época, posiblemente la década de 1820, que se empieza a enterrar a los muertos en el cementerio civil exterior y, pasados dieciocho meses, se trasladaban sus huesos a las iglesias, para sepultarlos en pequeños

53 Collado Ruíz, 2013. Orozco, 1994. Santonja, 1998.

54 Castellero Calvo, 2019b, 1484.

55 Conte Bermúdez, 1947, 24. Una de las más tempranas descripciones del cementerio Amador la da un periodista estadounidense anónimo, que firma con la letra C. [seud.], «Correspondence of the Register, Panama, April 27th 1850», *Salem Register*, Salem (Massachusetts), 13 de junio de 1850, 2.

56 Castellero Calvo, 2019b, 1480.

osarios o cistas como las que se han reportado en la Catedral,<sup>57</sup> ya sea en las paredes o bajo el piso. Es posible que esta haya sido la manera en que los fieles intentaran subvertir o resistir la prohibición de enterrar cadáveres frescos en los templos y continuar de alguna manera con esa arraigadísima costumbre, quizá también azuzados por los curas, que parecen haber privilegiado el descanso eterno de los restos cerca o dentro de una iglesia,<sup>58</sup> aunque todavía no se cuenta con datos históricos o etnográficos panameños para documentar esta hipótesis con seguridad.<sup>59</sup> La Iglesia Católica buscó luego prohibir expresamente esta nueva conducta en 1827, mediante disposiciones de la Sagrada Congregación del Concilio, sin mucho éxito.<sup>60</sup>

Una vez demolido el piso de hormigón, se detectaron al menos 350 cistas para estos enterramientos secundarios, de diversos tamaños, materiales y formas (Figura 8). Eran, por lo general, rasgos de planta rectangular hechos de mampostería, de ladrillo, de piedra y las más recientes de hormigón, construidas de un tamaño lo suficientemente amplio para poder colocar los huesos largos y el cráneo. Algunas estaban conformadas por un simple hueco en la tierra. Mientras que unas fueron rellanadas con sedimentos para contener los huesos, otras contenían pequeños cajones o féretros de madera, mármol y/o metal (hierro, bronce, plomo) para proteger los restos óseos. En general, no se encontraron en estas cistas ofrendas fúnebres diferentes a crucifijos, estatuillas y algunas botellas de vidrio, una de las cuales (en la cista 32) contiene un pedazo de papel. Todos los contenidos de las cistas fueron removidos y almacenados antes de su demolición por las obras de la nueva solera ventilada del templo.

Las cistas se practicaron en los estratos superiores, inmediatamente bajo el piso de ladrillo, y usualmente no profundizan más allá de los 50-60 cm. Están colocadas por lo tanto en el mismo estrato en el que se realizaron los

57 Wolfréd Nelson (1891, 121-123) presenta una extensa descripción de los cementerios panameños a finales del siglo XIX: «Es la costumbre allí, a dieciocho meses de la muerte, tomar los huesos largos y la calavera y enterrarlos en alguna de las iglesias, bajo el piso con una lápida, o metidos en alguna pared o columna» (traducción del autor).

58 Figueroa Navarro (1991, 33) sostiene que en la documentación testamentaria del Panamá dieciochesco y decimonónico, «el lugar de la inhumación tórnase muy importante ya se prefiere resurreccionar de la muerte en un sitio sagrado o aldeaño a un templo. Por ende, aparte de la mortaja, muchos testadores piden ser inhumados “en sitio destinado a los fieles” [...] fórmula que se trueca, luego, en el deseo de recibir “eclesiástica sepultura” o entierro en “cementerio parroquial”».

59 Si bien no se ha encontrado documentación panameña sobre esta resistencia, en España por ejemplo la historiadora Mercedes Sanz de Andrés (2007) asegura que no fue fácil en el siglo XIX convencer a los feligreses de usar los nuevos cementerios, que requerían de consensos entre la iglesia y los ayuntamientos.

60 Sagrada Congregación del Concilio, 1928.

enterramientos primarios del siglo XVIII, y seguramente removieron los más superficiales de estos. No obstante, y a pesar de las prohibiciones, también se encontraron esporádicamente dispersos entre las cistas algunos enterramientos primarios del siglo XIX. La gran mayoría de las cistas estaba cubierta por una gruesa capa de cal, para evitar los malos olores y la humedad, capa que se integraba con el suelo argamasado bajo el piso de ladrillos y que luego era cubierta con una lápida, monumento o los mismos ladrillos, hasta que estos fueron removidos por el piso de hormigón que en 1875 cubrió por completo casi todas las cistas, ocultándolas hasta ahora. Aun así, este nuevo solado dejó a la vista algunas de las lápidas, pero se desconoce cuál fue el criterio utilizado para dejarlas expuestas, mientras se sepultaban muchas otras.<sup>61</sup> Una vez demolido el hormigón, se encontró que muchas de las lápidas que este cubría habían sido recicladas, ya que ostentaban inscripciones en ambas superficies pertenecientes a personajes distintos.

Al igual que con los enterramientos primarios, la ubicación de estas cistas obedeció a un patrón que por lo general evitaba la nave central y se dispusieron en las naves laterales, con aglomeraciones considerables en las capillas norte y sur, y en la nave central solo inmediatamente al sur del presbiterio, donde ocurrió la mayor densidad. Inmediatamente al este del mismo, se encontraron juntas las cistas de cuatro infantes, uno de ellos de apellido Arosemena, una de las familias más distinguidas del siglo XIX.<sup>62</sup> Existen varias descripciones<sup>63</sup> decimonónicas que hablan de las numerosas lápidas y enterramientos aglomerados en la Catedral, aunque ninguna de las más de 350 cistas descubiertas destruyó o removió alguna otra, lo que indica que había un orden y seguramente un registro de su distribución espacial. Un testigo ocular que visitó Panamá en 1866 observó que «docenas de lápidas de mármol yacen horizontalmente sobre el suelo y recitan [...] las virtudes de los caballeros fallecidos [...] el costo del espacio de

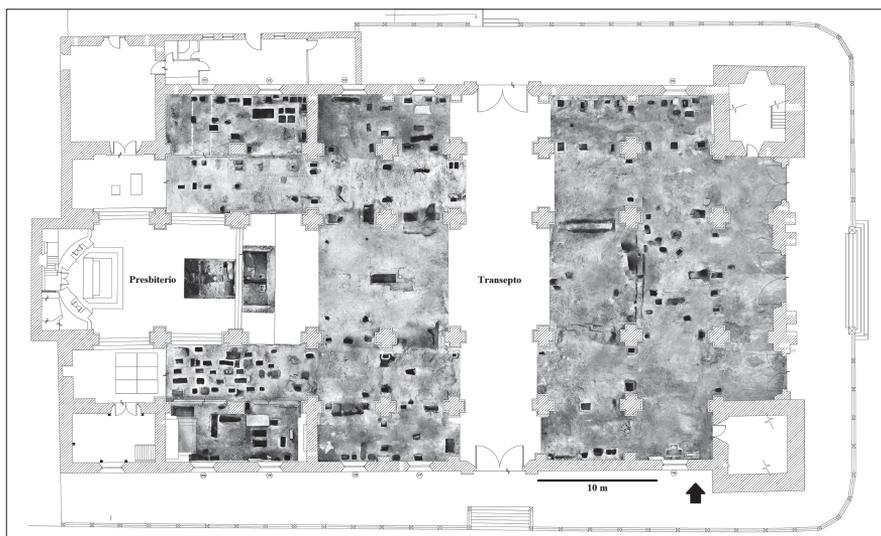
61 Berrío-Lemm (1990, 68) afirma que había dentro de la Catedral cincuenta y cuatro lápidas, entre las naves y la cripta. Estas fueron totalmente removidas en 2016 y antes de la llegada del equipo de arqueología. No incluye su conteo, obviamente, aquellas que estaban cubiertas por el piso de cemento.

62 Como se ha documentado en otras iglesias, es posible que esta zona haya sido reservada específicamente para enterramientos de niños. Así, el *Manuale Granatense ad rituale romanum* de 1625, citado en Collado Ruiz (2013, 140), dispone que en los templos de Granada se «señale un sitio segregado en la iglesia o cementerio en el que enterrar a las criaturas bautizadas de hasta cinco años».

63 Por ejemplo y entre muchas otras, C. [seud.], «Correspondence of the Register, Panama, April 27th 1850», *Salem Register*, 13 de junio de 1850, 2, donde comenta la existencia de lápidas de mármol en el piso. Orán (1859) describe el interior del templo detalladamente, hablando del piso «escrupulosamente limpio». Peris Mencheta (1886, 152-153) afirma que su interior «parece más un cementerio que a una iglesia. En todas las pilastras abundan las lápidas mortuorias y sus principales capillas se encuentran convertidas en panteones».

FIGURA 8

PLANTA Y ORTOFOTOGRAFÍA DE LA CATEDRAL DESPUÉS DE LA REMOCIÓN DEL PISO DE CEMENTO DE 1875



Se observan la mayoría de las cistas. Nótese su aglomeración en las capillas laterales y al sur del presbiterio, así como su virtual ausencia en la nave central.

Fuente: Elaboración por Domingo Varela, Ricardo López y Tomás Mendizábal.

enterramiento [...] es directamente proporcional a su distancia al altar».<sup>64</sup> Este último dato es importante ya que apunta a la continuidad de la estratificación socioeconómica del espacio fúnebre de acuerdo al poder adquisitivo que, como se discutió arriba, se ha documentado desde el Panamá dieciochesco y colonial al departamental posindependencia del siglo XIX.<sup>65</sup> Sin

64 A. D. R. [seud.], «From the Missouri to the Pacific... XXXVI», *New York Tribune*, Nueva York, 16 de mayo de 1866, 5. Disponible en: <https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn83030214/1866-05-16/ed-1/seq-5/> [Consultado: 26/08/2020].

65 Cuando se crea el primer cementerio civil de España, el Cementerio del Real Sitio de San Ildefonso en 1785, las diferencias sociales y económicas en vida continuaron en la muerte, y así se designaron y reservaron espacios y nichos separados por estatus social y poder adquisitivo, según Sanz de Andrés, 2007, 523-526. En Panamá, existía la creencia expresada por el historiador Ernesto Castellero Reyes (1953, 17) de que el espacio interior de los templos era dedicado al enterramiento de los ricos, mientras que los pobres se destinaban al cementerio.

contar con datos precisos de los costos de enterramiento, una lectura rápida de las lápidas permitía ver apellidos de la élite citadina decimonónica (por ejemplo, Arias, Alemán, Arosemena, Hurtado, Icaza, Jiménez, Lewis, entre otros).

La proliferación de tumbas y monumentos mortuorios llegó a representar tal problema de orden y circulación que, el 8 de septiembre de 1887, la Iglesia Católica panameña emitió un decreto «sobre túmulos y lápidas en las iglesias». <sup>66</sup> Este documento condena el desorden «en el recinto de la Iglesia Catedral y [...] otros Templos de nuestra Diócesis». En vista de la aglomeración, se dispuso el enterramiento exclusivo de religiosos en el templo, mientras que las demás personas podían ser colocadas en otras iglesias, a pesar de la antedicha prohibición de 1827, vivo ejemplo de la resistencia ciudadana y religiosa. Tampoco se permitirían en lo sucesivo «túmulos, sino únicamente lápidas» y se dan estrictos lineamientos en cuanto a su disposición y tamaño. Como era usual, parece que poco caso se le hizo a este decreto nuevamente cuando hubo que reimprimirlo en 1897. Se explican así cistas muy tardías, como la de Manuel José Hurtado, una de las pocas identificadas por nombre, quien murió en 1887 y fue director de los trabajos de restauración de la Catedral, culminados en 1875. <sup>67</sup>

No se ubicó ningún enterramiento o cista que perteneciera obviamente al siglo XX, pero llama la atención que las capillas laterales, que están elevadas por encima del nivel de piso de la nave principal, fueron cubiertas con un piso de mosaicos de pasta (hidráulicos) que se introducen al mercado panameño después de 1920, comunes en las residencias del Casco Antiguo de la primera mitad de siglo. Es posible, entonces, que se hayan realizado inhumaciones esporádicas en las primeras dos décadas del siglo XX, hasta que estas fueron permanentemente evitadas con la instalación de este piso. Hasta donde se sabe, las únicas otras inhumaciones realizadas dentro del templo fueron aquellas de los obispos, que están sepultados en ataúdes directamente al sur del altar mayor, fuera del presbiterio.

<sup>66</sup> Reimpreso por Peralta, 1897, 1.

<sup>67</sup> Su cista (número 54) es de hormigón, en la que se colocó una caja de mármol con sus restos. Es muy parecida a la de Margarita Arce de Hurtado (número 120), posible pariente de Manuel, cuyos huesos están en una pequeña caja de plomo dentro de una cista de hormigón bajo una lápida de mármol con su nombre y la fecha de 3/12/1887. Dentro de la misma cista, se encontró otro féretro pero de hierro (número 119) con la inscripción F.A.H. y la fecha 23/6/1885, que posiblemente pertenece a Francisco Antonio Hurtado, nacido en 1828 y hermano de Manuel José. Comunicación personal de Alejandro Arze, 2019.

## Conclusiones

La Catedral era un gran cementerio, el más relevante del país desde 1673 hasta inicios del siglo XX. Simultáneamente se enterraba en el cementerio al norte de la iglesia, y al interior del templo, primero en el de madera, y solo hasta 1737 cuando se quema, y luego en el edificio de mampostería después de 1762. Es para estas fechas que inician los enterramientos primarios en grandes cantidades adentro, especialmente hacia el este del transepto, en las naves laterales y detrás de la fachada. Aunque se desconoce cuántas personas se enterraron aquí, ya que no se ha estudiado exhaustivamente el registro mortuario, fueron suficientes como para que fuera poco frecuente encontrar enterramientos intactos, debido a la intensa actividad funeraria. Apenas veinte años después de inaugurada la Catedral, Carlos III prohíbe enterrar en las iglesias, orden que paulatinamente llega a los territorios americanos y que, a juzgar por las prácticas funerarias aquí documentadas, fue resistida por la feligresía. La población encontró la manera de oponerse a la expulsión de sus fallecidos a extramuros, transformando por completo la práctica fúnebre que adquiriría en el siglo XIX por lo menos dos momentos claves: la inhumación temporal en el cementerio externo (entierro primario), y luego el traslado de los huesos a la iglesia (entierro secundario). Obedecían la orden real y eclesiástica de enterrarse fuera de la ciudad, pero al año y medio sacaban a sus parientes y los enterraban en las iglesias en pequeños osarios de las más diversas facturas y formas. Es el epítome del célebre «obedezco pero no cumplo». Esta costumbre persistió hasta, quizá, las dos primeras décadas del siglo XX, a pesar de su prohibición formal por la iglesia desde por lo menos 1827. En consecuencia, la Catedral pasó de ser un gran cementerio a un gran osario.

Con el rescate arqueológico se obtuvo la mayor colección contextualizada de restos óseos humanos del período Colonial y Departamental de Panamá. Fueron los materiales arqueológicos más relevantes recuperados en las excavaciones, y son un acervo fundamental para la comprensión de los estilos de vida, alimentación, costumbres, sanidad, mortandad y la genética de las poblaciones panameñas del siglo XVIII y XIX, y cómo estos aspectos han ido evolucionando. Su análisis desde la bioarqueología será obligatorio para la elaboración de perfiles poblacionales que permitan refinar nuestros conocimientos sobre estos cambios. Desafortunadamente, el proyecto de intervención arquitectónica obvió, desde su planteamiento inicial, el análisis de los restos humanos recuperados, y hasta las medidas

tendientes a su adecuado tratamiento, conservación y almacenamiento a largo plazo. Tampoco se incluyó ni en la planificación ni en los presupuestos ninguna medida oficial de socialización o difusión de la información obtenida, aunque la situación podría remediarse desde la autoridad competente.

A la luz de los resultados de las recientes investigaciones en la Catedral de Panamá Viejo, fruto del proyecto Artempire, discutidos en este dossier, donde los perfiles poblacionales obtenidos del análisis bioarqueológico indican que al parecer la Catedral era el sitio de reposo de preferencia de los grupos marginales de la sociedad colonial, y no exclusivamente de los ricos como se creía, se hace aún más apremiante un estudio de los restos de la Catedral del Casco Antiguo con fines comparativos. Este estudio debe complementarse interdisciplinariamente con los datos arqueológicos y la investigación de archivo que nos permita responder los numerosos interrogantes que quedan en el tintero como: ¿Cuál es la función de los dos sarcófagos estratégicamente colocados en el centro de la nave, y quiénes fueron enterrados allí? ¿Quiénes estaban enterrados en la Catedral y cuál es el perfil de esta población? ¿Es comparable económica y étnicamente hablando esta feligresía a la de Panamá Viejo? ¿Hubo un cambio poblacional en la Catedral del XVIII al XIX? ¿Se afianzó el proceso de mestizaje observado en Panamá Viejo, y es detectable en los restos? ¿Continuó la zonificación económica de los enterramientos primarios del XVIII con el enterramiento en cistas del XIX? ¿Obedecía esta zonificación, en ambas épocas, a criterios netamente económicos o también raciales, siguiendo el sistema de castas imperante en el Panamá colonial? ¿Qué papel en este perfil poblacional jugó el gran influjo de extranjeros durante la época de la Fiebre del Oro o para la construcción del canal francés? La exploración de la Catedral fue tan solo el comienzo. Finalmente, cabe desear que cualquier intervención arquitectónica futura en una iglesia anterior al siglo XX en Panamá resulte menos agresiva para poder conceder a un cementerio el trato y respeto que merece.

## Agradecimientos

Quiero agradecer la ardua labor de Jonathan Hernández Arana y Osbaldo González Meléndez, quienes realizaron el monitoreo arqueológico de la Catedral. Mis agradecimientos van a Juan Luis Blanco y Wendy Triballos, sin cuyos datos habría sido imposible reconstruir la historia temprana

del templo. Agradezco la colaboración de Domingo Varela, Juan Guillermo Martín, Vicente Pascual, y a Bethany Aram sus aportes a la historia panameña. Gracias también a la labor de Alexis Mojica, con cuyo trabajo pudimos ubicar los rasgos subterráneos más relevantes en la Catedral. Finalmente, agradezco a los profesionales que realizaron los análisis y conservación de los materiales excavados, Nicole Smith-Guzmán, Marcelina Godoy y Jessica Rosas.

### Disponibilidad de datos depositados

Los datos y materiales arqueológicos fruto de esta investigación se han depositado en la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, dependencia del Ministerio de Cultura de Panamá, [www.micultura.gob.pa](http://www.micultura.gob.pa). Los restos humanos aquí documentados reposan en el osario de la Catedral.

Recibido, 7 de abril de 2020

Segunda versión, 27 de agosto de 2020

Aceptado, 4 de septiembre de 2020

### Referencias bibliográficas

- Angulo Íñiguez, Diego, *Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas en el Archivo de Indias. Estudio de los planos y de su documentación*, 2 vols., Sevilla, Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte, 1939.
- Alfaro, Ricardo J., «Traducción de “Panamá en 1859, por Orán”», *Revista Lotería*, época II, 38, Panamá, 1950, 24-53.
- Berrío-Lemm, Vladimir, *Catedral de Nuestra Señora de la Asunción de Panamá: Una aproximación histórico-descriptiva*, Panamá, obra inédita, 1990.
- Castillero Calvo, Alfredo, *Sociedad, Economía y Cultura Material. Historia Urbana de Panamá la Vieja*, Panamá, Patronato de Panamá Viejo, 2006.
- Castillero Calvo, Alfredo, *La Ciudad Imaginada: Historia Social y Urbana del Casco Viejo de Panamá*, Panamá, Editora Novo Art, 2014.
- Castillero Calvo, Alfredo, «Color y Movilidad Social», en Castillero Calvo, A. (ed.), *Nueva Historia General de Panamá*, vol. I, t. I, Panamá, Comisión Panamá 500, 2019a, 475-516.
- Castillero Calvo, Alfredo, «Los Edificios Religiosos en la Nueva Panamá», en Castillero Calvo, Alfredo (ed.), *Nueva Historia General de Panamá*, vol. I, t. III, Panamá, Comisión Panamá 500, 2019b, 1463-1498.

- Castillero Reyes, Ernesto, «La Catedral de Panamá», *El Dominical*, Panamá, 28 de junio de 1953.
- Collado Ruiz, María José, «La salida de los enterramientos de las iglesias hacia los cementerios extramuros en la capital granadina. Un largo y difícil proceso», *Tiempo y Sociedad*, 12, España, 2013, 138-163. Disponible en: <http://tiempo-sociedad.files.wordpress.com/2013/07/salida-de-los-enterramientos-de-las-iglesias.pdf> [Consultado: 26/08/2020].
- Conte Bermúdez, Héctor, «José Higinio, Obispo de Panamá», *Revista Lotería*, 72, Panamá, mayo de 1947, 23-26.
- Duday, Henry, «Antropología biológica “de campo”, tafonomía y arqueología de la muerte», en Malvido, Elsa; Pereira, Gregorio y Tiesler, Vera (eds.), *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario*, México D. F., Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1997, 91-126.
- Figueroa Navarro, Alfredo, *Testamento y Sociedad en el Istmo de Panamá (Siglos XVIII y XIX). Edición conmemorativa del Quinto Centenario del Descubrimiento de América: Encuentro de dos mundos*, Panamá, Impresora Roysa, 1991.
- Gutiérrez, Samuel A., *Arquitectura Panameña: Descripción e Historia. Segunda edición*, Panamá, Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, 2015.
- Hernández Mora, I.; Martín, Juan Guillermo y Aram, Bethany, «The First Cathedral on America’s Pacific Coast», *Historical Archaeology*, 54:4, Germantown (Maryland), 2020 [en prensa].
- Hislop, Malcolm, *Cómo Construir una Catedral. Construyendo la historia de una obra maestra medieval*, Madrid, Ediciones Akal, 2013.
- Martín, Juan G. y Mendizábal, Tomás, «Excavaciones Arqueológicas en la Catedral Metropolitana de Panamá», *Memorias. Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, 13, Barranquilla, noviembre de 2010, 173-201.
- Martín, Juan G. y Díaz, Claudia, «Enterramientos coloniales en la catedral de Panamá La Vieja: un ejercicio de reafirmación de las creencias religiosas», *Revista Trace*, 38, México, 2000, 80-87.
- Martín, Juan G.; Rivera, Javier y Rojas, Claudia, «Bioarqueología: su aporte al Proyecto Arqueológico Panamá Viejo», *Canto Rodado: Revista especializada en patrimonio*, 4, Panamá, 2009, 117-145.
- Martínez, Ilda y Zeischka-Kenzler, Annette, «The Hospital San Juan de Dios-Archaeological results», en Scholkmann, Barbara; Schreg, Rainer y Zeischka-Kenzler, Annette (eds.), *A step to a global world-Historical Archaeology in Panamá. German Researches on the first Spanish City on the Pacific Ocean*, BAR International Series 2742, Reino Unido, Archaeopress, 2015, 41-62.
- Morín, Alfredo, *La Catedral de Panamá*, Panamá, Imprenta Taller Senda, 2006.

- Morín, Alfredo, *Apuntes de historia de la iglesia de Panamá: período colonial*, Panamá, Editorial Mariano Arosemena/Instituto Nacional de Cultura, 2008.
- Nelson, Wolfred, *Five Years at Panama*, Londres, Sampson Low, Marston, Searle & Rivington, 1891.
- Orán [seud. atrib. a Otis, Fessenden Nott], «Panamá», *Harper's New Monthly Magazine*, New York, septiembre de 1859.
- Orozco, María Elena, «El nacimiento de la higiene urbana en Santiago de Cuba y el "Exilio de los Muertos"», *Revista del Caribe*, 23, Santiago de Cuba, 1994, 19-29.
- Peralta, José Alejandro, «Decreto de 8 de septiembre de 1887», *La Estrella de Panamá*, Panamá, 5 de noviembre de 1897, 1.
- Pérez Valcárcel, Juan, «La orientación de las iglesias románicas del Camino de Santiago», en Bores, Fernando *et al.* (eds.), *Actas del Segundo Congreso Nacional de Historia de la Construcción, A Coruña, 22-24 octubre 1998*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, CEHOPU, Universidad de la Coruña, 1998, 391-396.
- Peris Mencheta, Francisco, *De Madrid a Panamá. Vigo, Tuy, Tenerife, Puerto Rico, Cuba, Colón y Panamá. Crónica de la expedición enviada por el Excmo. Sr. Marqués de Campo*, Madrid, Antonio de San Martín, 1886.
- Rivera, Javier, «Aproximaciones a la concepción del cuerpo durante el período Colonial», *Canto Rodado: Revista especializada en patrimonio*, 7, Panamá, 2012, 85-112.
- Sagrada Congregación del Concilio, «Aviso Importante. Es prohibida la inhumación de restos en las iglesias», *La Hojita Católica. Lectura para las familias cristianas*, año XIII, 639, Panamá, Publicación de la Autoridad Eclesiástica, 15 de septiembre de 1928, 1.
- Santonja, José Luis, «La Construcción de Cementerios Extramuros: Un Aspecto de la Lucha Contra la Mortalidad en el Antiguo Régimen», *Revista de Historia Moderna*, 17, Alicante, 1998-1999, 33-44.
- Sanz de Andrés, María Mercedes, «El cementerio del Real Sitio de San Ildefonso en la corte ilustrada de Carlos III», *Estudios Segovianos*, 50:107, Segovia, 2007, 511-604.
- Scholkmann, Barbara; Schreg, Rainer; Kottmann, Aline; Martínez, Ilda y Zeichka, Annette, «El Hospital San Juan de Dios, Panamá Viejo», *Canto Rodado: Revista especializada en patrimonio*, 1, Panamá, 2006, 65-83.
- Suárez, Loreto, «Informe de Prospección Arqueológica-Proyecto Iglesia Catedral Metropolitana», documento inédito presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, Panamá, 2004.
- Susto, Juan A. y Castellero Reyes, Ernesto, «Recopilación de datos sobre la historia de la Catedral Metropolitana», *Revista Cultural Lotería*, 29, Panamá, octubre de 1943, 2-40.

- Tejeira Davis, Eduardo, «La Ciudad, sus Habitantes y su Arquitectura», en Tejeira Davis, Eduardo y Spadafora, Vanessa (eds.), *El Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá*, Panamá, Oficina del Casco Antiguo, 2001, 18-149.
- Tejeira Davis, Eduardo, *Panamá: Guía de Arquitectura y Paisaje*, Panamá, Instituto Panameño de Turismo, 2007.
- Varela, Domingo, «Evolución Arquitectónica de la Catedral Metropolitana», *Revista La Antigua*, Panamá, Universidad Santa María La Antigua, junio-diciembre 2004, 99-139.
- Vidal Fuentes, Mercedes Luisa, *La Catedral de Panamá. Tercera edición*, Buenos Aires, Edición Fundación del Rosario, 1992.